



Comité de Estudios de
Fenómenos Aéreos
Anómalos



Caso N° 1380 02012021

Fecha: 3 de octubre de 2020.

Hora aproximada: 2:00 AM.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Primavera.

Testigos: J. I. D. G., de 29 años.

Descripción: El testigo reportó haber presenciado una anomalía aérea a las 02:00 (HL) del 03 de octubre de 2020, desde Peñaflor, Región Metropolitana de Santiago.

Lo informado fue descrito como (sic) “Forma esférica, tipo orbe, luminoso entre rojo y anaranjado. Luego se apagó y fue transparente. Apariencia tipo plasma.” Esto tenía un tamaño de 4 metros y que volaba de sur a norte”.

Terminó su reporte de la manera siguiente (sic): “2 de la madrugada voy entrando a mi casa y visualizo una luz a unos 3 kilómetros de distancia proveniente desde el sur de mi posición, emitía destellos rojos y anaranjados. Noto que no corresponde a ruta de vuelo de aviones comerciales, tampoco era un helicóptero, tampoco era un satélite por que iba a baja altura y el tamaño era grande. [...] volví a ver el mismo objeto con las mismas características el día 27 de diciembre a las 9:30 PM desde mi casa. Misma dirección, mismo cuerpo, misma altura”.

En correo electrónico de respuesta a nuestra solicitud de material de estudio, el usuario señaló que (sic) “no es primera vez que soy testigo de eventos de este tipo, siendo este el más cercano que he tenido en toda mi vida” y luego describió lo reportado de la manera siguiente (sic): “[...] debido a la poca distancia que tuve con el

objeto puedo ver con lujo de detalles su estructura, color, velocidad, altura e incluso pude notar como las corrientes de viento casi hundían el material del objeto al ser este tan delgado (plasma es lo que mejor se me ocurre) otro detalle que olvidé mencionar es que tenía pequeñas puntas otro detalle que olvidé mencionar es que tenía pequeñas puntas, de todas formas adjuntaré la fotografía que encontré en internet más un dibujo”.

Se georreferenció la ubicación del usuario en las coordenadas geográficas 33° 37' 53" S, 70° 50' 40" W y 425 metros sobre el nivel del mar (Figura 1). Este lugar se encuentra en las rutas de aproximación desde el sur tanto del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez (SCEL) como de la BA El Bosque (SCBQ).



Figura 1

La Figura 2 es lo mencionado como “fotografía” por el usuario en su testimonio. La caracterizó como una esfera, de “tipo orbe” y con apariencia de “plasma”. Esto es consistente con publicaciones que asocian estas figuras a orígenes paranormales o esotéricos.

Lo mismo que se hizo llegar al CEFAA en apoyo de este caso se encuentra en distintos sitios web. Las Figuras 3 y 4 muestran dos de ellas.



Figura 2. Imagen aportada por el usuario.

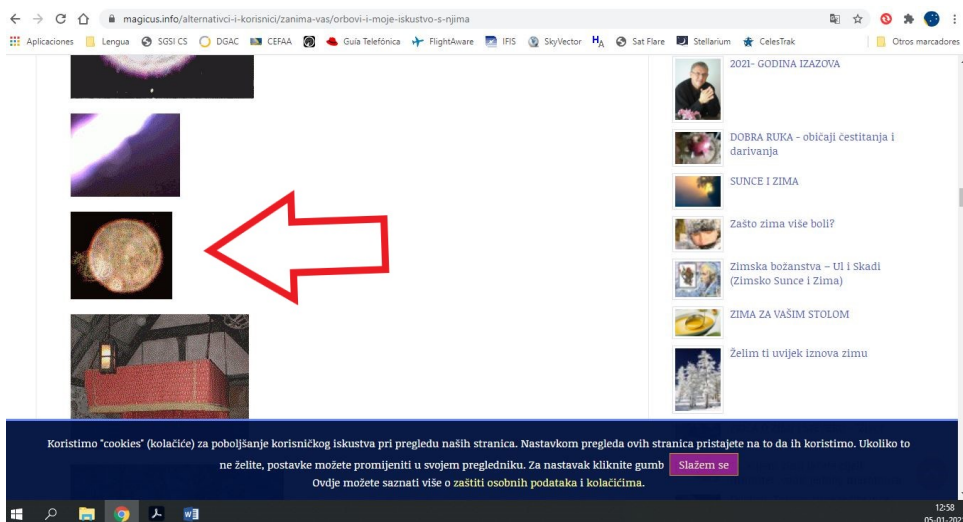


Figura 3. "Orbovi" en <https://www.magicus.info/alternativci-i-korisnici/zanima-vas/orbovi-i-moje-iskustvo-s-njima>

La interpretación entregada de la página www.magicus.info señala que:

“Los orbes son extraterrestres ... quiero decir, fantasmas ... es decir, ángeles ... uh, seres plasmoides ... lo siento, de otra dimensión ... lo siento, universos alternos. Quizás sería mejor definirlos como lo opuesto a lo que definitivamente no son, y eso no es polvo, gotas de agua, polen e insectos. Sean cuales sean los orbes, una cosa es cierta: son cosas paranormales misteriosas, indudablemente trascendentales o al menos extraterrestres por naturaleza”.

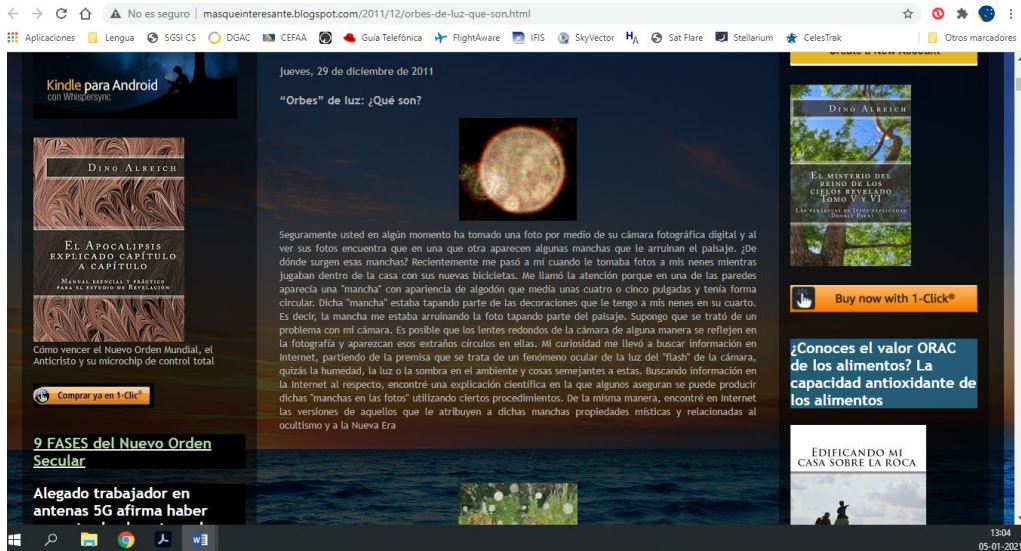


Figura 4. <http://masqueinteresante.blogspot.com/2011/12/orbes-de-luz-que-son.html>

Fuentes como la página <http://masqueinteresante.blogspot.com> de la Figura 4 los explican en términos religiosos.

Se analizó el tráfico aéreo que sobrevoló el sector sur de la Región Metropolitana entre las 00:00 y las 03:00 de la fecha reportada por sobre Peñaflor. A pesar de lo testimoniado, se verificó el paso de 8 aeronaves, seis de ellas comerciales.

Imágenes: En correo del 4 de enero de 2021, el usuario informó no tener algún registro alguno de lo reportado, pero envió un dibujo (Ilustración 1) y una imagen que encontró en la web y de la que manifestó que “describe mejor el objeto de lo que lo podría hacer yo en dibujo” (Figura 2).

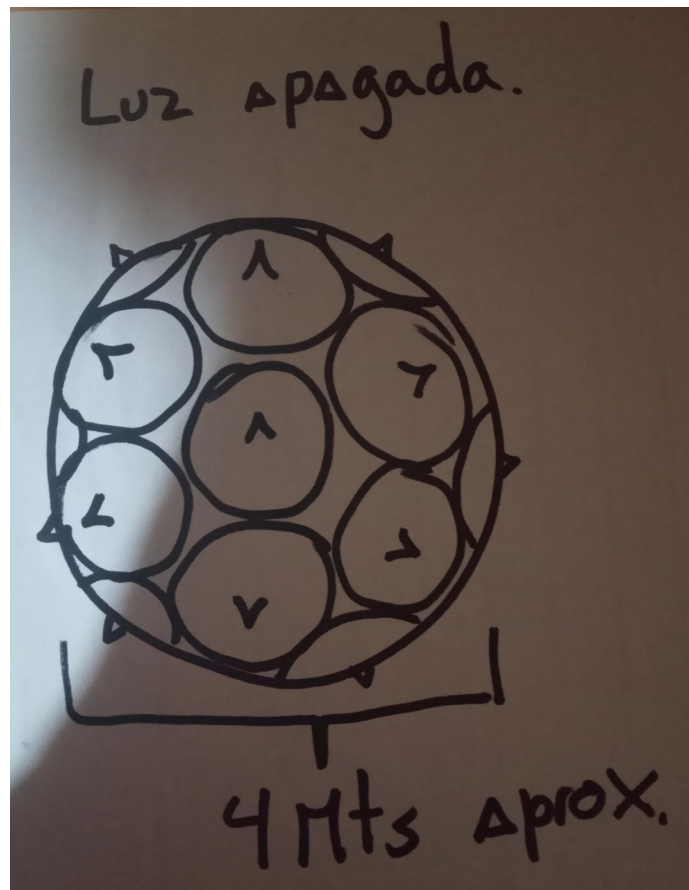


Ilustración 1

Conclusión: De acuerdo al análisis de lo testimoniado y a los resultados de los estudios geográfico y del tráfico aéreo sobre Peñaflores en las primeras horas del 03 de octubre de 2020, se confirmó la existencia de al menos una aeronave que pudo ser confundida con una anomalía aérea. Sin embargo, ante la falta de algún medio de estudio, se cerró el expediente de acuerdo al numeral 2d (Investigación de casos que reporten imágenes, audios o videos) del Instructivo Técnico Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción de Antecedentes, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes CEFAA.

El caso fue clasificado como "Relato".